



ANUNCIO

CONCEDIDA AL AYUNTAMIENTO DE ALMADÉN DE LA PLATA DE UNA SUBVENCIÓN PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO EN EL ÁMBITO LOCAL

PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA

Tipología de la Ayuda: Por Resolución Definitiva de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Sevilla, de fecha 29 de noviembre de 2024, se concede una subvención al amparo de la Orden de 2 de julio de 2024 al Ayuntamiento de Almadén de la Plata la cantidad de 42.000,00 € para financiar la contratación de 4 personas desempleadas e inscritas como demandantes de empleo no ocupadas en el Servicio Andaluz de Empleo.

Financiación: Programa cofinanciado por la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo y un 85% con cargo a fondos del Programa Fondo Social Europeo Plus (en adelante FSE+) para Andalucía 2021-2027, en desarrollo de la Prioridad 5, Empleo Juvenil.

Destino de la subvención: Contratación de 4 personas desempleadas inscritas como demandantes de empleo no ocupadas (en adelante DENO,s) en el Servicio Andaluz de Empleo, para la mejora de la empleabilidad y la inserción laboral, en el marco de los programas de activación para el empleo.

Colectivo del programa: Personas desempleadas entre 18 y 35 años, ambos inclusive, y de 45 años de edad o más, según oferta, inscritas como demandantes de empleo no ocupadas en el Servicio Andaluz de Empleo con el código de ocupación.

Tutorización: Las personas contratadas recibirán tutorización del Ayuntamiento y contarán con acciones de orientación a través del asesoramiento especializado por parte de profesionales de la orientación del SAE.

Plazo de ejecución: 12 meses máximo a partir de la 1ª contratación.

Procedimiento de selección: Preselección mediante Oferta Pública al SAE, el cual nos proporcionará de 2 candidatos por puesto y posterior selección de la persona candidata según las Bases de Selección aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 21/2025, creada a tal efectos.

Tipología de la contratación: Se realizarán contrataciones laborales de 6 meses, a jornada completa, en grupo de cotización del 4 al 10, de 4 personas del colectivo inscritas como demandante de empleo no ocupadas que tengan una edad comprendida entre los 18 y 35 años, ambos inclusive y de 45 años de edad o más, según oferta y estén inscritos en el SAE con el código de la ocupación.

Plazas ofertadas:

TIPOS DE ACTUACIÓN	CÓDIGO DE OCUPACIÓN	DENOMINACIÓN	Nº DE ACTUACIÓN	Nº DE PUESTOS DE TRABAJO
PRINCIPAL	9512019	Peón de horticultura-jardinería	1	1
PRINCIPAL	96011029	Peón de obras públicas en	2	1

Código Seguro De Verificación	lvq9gvkrXXRf7RZZAd12IQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Carlos Raigada Barrero	Firmado	27/01/2025 12:52:03	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/lvq9gvkrXXRf7RZZAd12IQ==			

		general		
PRINCIPAL	96021013	Peón de la construcción	3	1
COMPLEMENTARIA	95431028	Peón forestal	4	1

Si estás interesado/a y necesitas más información, no dudes en pasarte por el Ayuntamiento (Área de Desarrollo Local) de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

En Almadén de la Plata, a fecha de firma electrónica

El Alcalde

Fdo.: J. Carlos Raigada Barrero

Código Seguro De Verificación	lVq9gVkrXXRf7RZZAd12IQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Carlos Raigada Barrero	Firmado	27/01/2025 12:52:03
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/lVq9gVkrXXRf7RZZAd12IQ==		

